



## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

Nombre:				Trámite:	Servicio:	X
Terapia en el Centro Equino.						
Descripción:						
Consiste en otorgar en las instalaciones del Centro de Equino, terapias a la población Atizapense con discapacidad permanente o temporal.						
Fundamento legal:		Artículos 1, 2, 3, 10, 24, 25, 27, 167 y 168 de la Ley General de Salud. Artículos 67 y 68 inciso c del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Atizapán de Zaragoza. Artículos 10, 11, 12, 13, 14, 15, 18, 19 y 20 del Reglamento de las Unidades para la Atención de la Discapacidad del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Atizapán de Zaragoza, estado de México.				
Documento a obtener:		No aplica			Vigencia:	No aplica
¿Se realiza en línea?:		Sí ( )	No (x)	Dirección web	No aplica	
Casos en los que el trámite debe realizarse:			Cuando el ciudadano requiera del servicio de rehabilitación.			
Requisitos:		Original anotar la palabra Si o No	Copias anotar con número la cantidad de copias	Fundamento jurídico-administrativo, utilidad y destino del requisito:		
<b>Personas físicas</b>						
1. Sacar cita, en la unidad de rehabilitación e integración social.		No	No	Artículo 18 y 22 del Reglamento de las Unidades de Atención de la Discapacidad del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Atizapán de Zaragoza, Estado de México.		
2. Presentarse 10 minutos antes de la cita		No	No			
Integración del expediente del paciente:						
3. Presentar la orden médica con base en el diagnóstico, por el médico rehabilitador para conocer el de tipo de terapia.		Si	1			
4. Fotografía tamaño infantil		Si	No			
5. Acta de nacimiento del paciente		Si	2			
6. Cartilla de vacunación(menores de 12 años),		Si	1			
7. CURP del paciente y del tutor si es menor		Si	1			
8. Credencial del INE ( en menor la del padre o tutor)		Si	1			
9. Copia del comprobante de domicilio (recibo de agua, luz o teléfono),		Si	1			
10. Resumen médico u hoja de alta hospitalaria,		Si	1			
11. Estudios de rayos x recientes (solo en caso de contar con ellos) y química sanguínea de 6 elementos (mayores de 20 años).		Si	No			
<b>Personas jurídico colectivas</b>						
No aplica		No aplica	No aplica	No aplica		
<b>Instituciones públicas</b>						
No aplica		No aplica	No aplica	No aplica		
Duración del trámite:	10 minutos		Tiempo de respuesta:	10 minutos		
Costo:		Lista de precios de servicios en U.R.I.S.				
		Consulta de primera vez		Médico rehabilitador	\$65.00	
				Médico cirujano	\$65.00	
		Valoración médica subsecuente		Médico rehabilitador	\$65.00	
				Médico cirujano	\$45.00	
		Equinoterapia (Centro de Equinoterapia)		Atizapense	\$55.00	
				Municipios vecinos	\$65.00	
No discapacidad física	\$65.00					



## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

	Certificado médico	\$60.00		
	Certificado de discapacidad	\$65.00		
	Credencial de discapacidad	Gratuita		
	Reposición de carnet	\$40.00		
Forma de pago:	Efectivo <input checked="" type="checkbox"/>	Tarjeta de crédito <input type="checkbox"/>	Tarjeta de débito <input type="checkbox"/>	En línea (portal de pagos) <input type="checkbox"/>
Dónde podrá pagarse:	En caja del Centro de Equinoterapia			
Otras alternativas:	No aplica			
Criterios de resolución del trámite	El servicio se otorga a personas con discapacidad permanente o temporal.			

Dependencia u organismo:		Unidad administrativa responsable:		
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia		Centro de Equinoterapia		
Titular de la dependencia:		C. Linda Guadalupe Arciniega Álvarez, Directora General		
Domicilio:	Calle:	Cerrada de San Luis Potosí.	No. int. y ext.:	Sin número
Colonia:	México Nuevo	Municipio:	Atizapán de Zaragoza.	
C.P.:	52966	Horario y días de atención:	De lunes a viernes de 7:00 a 15:00 horas.	
Lada:	Teléfonos:	Exts.:	Fax:	Correo electrónico:
0155	58 16 0196	No aplica	no aplica	no aplica

### Otras oficinas que prestan el servicio

Oficina:	No aplica			
Nombre del titular de la oficina:	No aplica			
Domicilio:	Calle:	No aplica	No. int. y ext.:	No aplica
Colonia:	No aplica	Municipio:	No aplica	
C.P.:	No aplica	Horario y días de atención:	No aplica	
Lada:	Teléfonos:	Exts.:	Fax:	Correo electrónico:
0155	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

### Información adicional

Pregunta frecuente 1:	¿Cómo puedo tener acceso a las terapias?
Respuesta:	Acudir a Centro Equino para que el paciente sea valorado por el médico rehabilitador.
Pregunta frecuente 2:	¿Cuántas terapias son a la semana?
Respuesta:	Una o dos veces por semana, según lo determine el médico rehabilitador.
Pregunta frecuente 3:	¿Qué duración tienen las terapias?
Respuesta:	Son de 20 a 30 minutos.

### Trámites o servicios relacionados

Certificado médico de rehabilitación.

Elaboró:  Dra. Arciniega Sánchez Subdirectora Médica	Visto Bueno:  C. Linda Guadalupe Arciniega Álvarez Directora General Atizapán de Zaragoza	Fecha de Actualización:  27 / Febrero / 2019.
---	---	---



14 MAR. 2019

**DIRECCIÓN  
GENERAL**